

MÚSICA

4º curso

1. Contenidos del curso

Bloque 1. Interpretación y Creación

- Expresión instrumental, vocal y corporal: características y habilidades técnicas, expresivas e interpretativas.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y coreografías, en grado creciente de complejidad.
- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a otros intérpretes, audición interior, memoria comprensiva y adecuación al conjunto.
- Lectura de partituras y otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- Uso de técnicas musicales y procedimientos compositivos en la improvisación, elaboración de arreglos y composición de piezas musicales.
- Procesos básicos de creación, edición y difusión musical en distintas producciones (discos, radio, televisión, cine...).
- Ámbitos profesionales de la música.

Bloque 2. Escucha

- Audición, reconocimiento y análisis de las características musicales de obras de diferentes géneros, épocas, culturas y estilos.
- Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música.
- Interés por conocer músicas de distintas características musicales, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.
- La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.
- Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
- La música en los medios de comunicación y papel de éstos en la difusión y promoción de la música.

Funciones de la música en situaciones diversas: actos de la vida cotidiana, espectáculos, radio, cine, televisión...

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- El patrimonio musical español: características más importantes de la Música española.
- Músicas del mundo. Orígenes de la Música popular urbana: el Blues y el Jazz.
- Exploración de la relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- Evolución de la música popular urbana hasta nuestros días: principales grupos y tendencias musicales.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Análisis del papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación musical.
- Las nuevas tecnologías aplicadas a la música: uso de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical.
- Recursos informáticos y aplicaciones de edición de partituras al servicio de la creación musical.
- Exploración y desarrollo de diferentes técnicas de grabación para registrar creaciones propias o interpretaciones y elaborar un producto audiovisual.
- Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento, utilizando diferentes recursos informáticos.
- Análisis de la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.
- Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.
- Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales, relacionados con contenidos musicales, como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.

Materiales que deberá usar el alumno

- Dossier de fotocopias elaborado por el Departamento de Música que se entregará previo pago al comienzo de cada trimestre y/o material online que se distribuirá por las plataformas online de la Junta (Moodle y Teams).
 - Flauta dulce soprano (tipo Hohner 9508).
 - Cuaderno personal (archivador o carpeta con fundas de plástico para organizar fotocopias y apuntes).
- Además, lo que considere el profesor/a a lo largo del curso según las necesidades de cada grupo.

2. Criterios de evaluación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
5. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas, o visualización de vídeos.
6. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas o visionadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
7. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
8. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
9. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.
10. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
11. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
12. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
13. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
14. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.
15. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical, utilizándolas con autonomía.
16. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
17. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
18. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.

3. Criterios de calificación

Obtención de la calificación en las evaluaciones parciales

La nota media de cada trimestre será el resultado de los siguientes porcentajes:

Exámenes teóricos y orales (conceptos y audiciones)	50%*
Exámenes prácticos (interpretación y lectura musical)	20%*
Trabajos (presentación y contenido)	20%*
Observación (actitud, respeto, cuidado de materiales)	10%*

***En el caso de que en alguna evaluación tenga menos peso alguno de los ítems a evaluar, el profesor puede añadirlo a otro de los porcentajes.**

El sistema de calificación es porcentual y se requiere **una nota mínima de 3 en cada uno de los apartados para realizar la media**. La calificación mínima necesaria para que un alumno apruebe la evaluación es de un 5, hallada la media con todos los parámetros anteriores.

Es necesario **traer siempre el material a clase**, a no ser que el profesor/a diga lo contrario. No traer el material a clase será considerado como falta. La acumulación de 3 faltas en un mismo mes, implicará la penalización de 1 punto en la nota final de la evaluación afectada por ese mes.

Hablar con los compañeros/as o copiar durante las pruebas objetivas orales o escritas, implicará no superar tal prueba asignándole la calificación de 0.

Salvo que el profesor lo indique expresamente, estará prohibido el uso de dispositivos electrónicos (relojes, auriculares, móviles, tablets, ordenadores, etc) en pruebas teóricas y orales así como durante el tiempo lectivo de la clase de música.

El alumno/a que no se presente a examen teórico o práctico, deberá entregar un justificante firmado por los padres/tutores legales en el plazo máximo de una semana para permitirle repetir dicha prueba.

Los trabajos deberán entregarse en la fecha que indique el profesor. Superada dicha fecha no se recogerán y se aplicará la calificación de 0 a dichos trabajos, pero será obligatorio entregarlos en la recuperación de la evaluación correspondiente.

Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas

Si un alumno/a suspende una, dos o tres evaluaciones, se le dará la oportunidad de realizar un examen de recuperación de los contenidos de la/s evaluación/es parcial/es no superada/s al término del curso. Se superará el examen con una nota igual o superior a 5.

Las pruebas de recuperación englobarán tanto aspectos teóricos como prácticos de la asignatura.

Obtención de la calificación en la evaluación final de junio

La nota final de la asignatura será la nota media de las tres evaluaciones.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

Si la nota final de la asignatura no supera el 5 (= suficiente) en el mes de Junio, en Septiembre se realizará un examen con contenidos teóricos y/o prácticos de todos los contenidos del curso. En esta calificación se tendrán en cuenta la nota de la/s pruebas y la evolución del alumno/a a lo largo del curso escolar.

Calificación de esta asignatura como pendiente en otro curso

Si el alumno/a tiene la asignatura de Música pendiente, tiene que ponerse en contacto con el profesor/a de la asignatura y realizar los trabajos o pruebas que se consideren pertinentes en la fecha indicada.

El Departamento podrá proponer una o varias pruebas a lo largo del curso para que los alumnos puedan recuperar la asignatura pendiente.